



APÉNDICIS II. Declaración de Principios.

El radicalismo intrascendente es la corriente histórica de la emancipación del pueblo argentino, de la auténtica realización de su vida plena en el cultivo de sus bienes morales y en la profesión de los grandes ideales surgidos de su entraña. Funde sus raíces políticas en lo histórico de la nacionalidad y constituye una requisitoria contra toda filosofía material de la vida humana y del destino de la Nación en el mundo. Así el radicalismo se identifica con las más nobles aspiraciones de los pueblos hermanos y lo argentino se articula y adquiere sentido esencial en la lucha emancipadora sudamericana y en el anhelo universal por la libertad del hombre.

Desde el fondo de nuestra historia, trae al radicalismo intrascendente su filiación, que es la del pueblo en su larga lucha para conquistar su personería. En la tradicional contienda que nutre la historia argentina, el radicalismo intrascendente es la corriente orgánica y social de lo popular, del federalismo y de la libertad, apagada al suelo e intérprete de nuestra autenticidad, emocional y humana, reivindicatoria de las bases morales de la nacionalidad; es el pueblo mismo en su gesta para constituirse como Nación dueña de su patrimonio y de su espíritu.

Por lo tanto, la Unión Cívica Radical Intrascendente no es un simple partido, no es una parcialidad que lucha en su beneficio, ni una composición de lugar para tomar asientos en los gobiernos; sino el fundamento patriótico de nuestra nativa solidaridad nacional y la intran-
sistencia con que debe ser cumplido el sentimiento radical indeclinable.

ble de la dignidad cívica argentina.-

Esa es la razón por la que el radicalismo es una concepción de vida, de la vida toda del pueblo; y la revolución radical al plantearse partiendo del hombre y de su libertad, hace de la política una creación ética, indivisible en lo nacional e internacional, que abarca todos los aspectos que al hombre se refieren, desde el religioso hasta el económico. Por eso el radicalismo intransigente no se divide según las parcialidades de clase, de razas ni de oficios, sino que atiende al hombre como hombre, con dignidad, como ser sagrado. Por eso para el radicalismo intransigente los fines son inalterables; los de la libertad y la democracia para la integración del hombre, así como pueden ser variables los medios porque son instrumentos, y variables son las condiciones sociales de la realización nacional.-

En el proceso transformador que vive el mundo, transformase también el Estado, pero el radicalismo intransigente, centrado en su preocupación por el hombre, no puede invertir los fines del Estado, cuyo intervencionismo sólo puede referirse a la administración de las cosas y a los derechos patrimoniales, y no a los derechos del espíritu, morada de la libertad humana.-

El mundo entero sufre de un mal profundo proveniente de no adecuar las posibilidades materiales modernas a fines de emancipación del hombre. El radicalismo intransigente cree que sólo una cruzada de honda pulsación humana por la liberación del hombre, contra todas las formas degradantes del imperialismo y del absolutismo en todos sus aspectos, podrá salvar al mundo de su grave crisis, así como renueva su fe en



J. J. J.

el destino de los pueblos de nuestra grande hermandad continental, unidos en su libre soberanía y luchando por conquistar juntos los instrumentos de la liberación política, el sistema de garantías sociales, contra todos los privilegios económicos que abogan la libertad y niegan la justicia.